

Precios de suscripcion.

En Pamplona, una peseta al mes. Fuera, tres pesetas cincuenta céntimos trimestre. Extranjero y Ultramar, diez id. id. ANUNCIOS Y COMUNICADOS. En primera plana, cincuenta céntimos de peseta, por cada línea. Anuncios preferentes, primera insercion, á diez céntimos línea. Las siguientes á cinco id. id. Los de cuarta plana, á precios convencionales. Número suelto, cinco céntimos. Atrasado, 15 céntimos.

LAU-BURU.

DIARIO DE PAMPLONA.

Puntos de suscripcion

PAMPLONA. En la Administracion, Plaza del Castillo número veinticinco. FUERA DE PAMPLONA. Por corresponsales ó giro á favor de la Administracion en libranza ó sellos de correos. DIRECCION Y REDACCION. Plaza del Castillo, número veinticinco, planta baja.

Dios y Fueros.

de esta ciudad. Si hasta ahora creíamos que El Navarro era todo lo liberal que podia ser, induciéndonos á juzgar así el ningun respeto que ese periódico tiene al ejercicio de la libertad bien entendida, desde el sábado estamos convencidos de que hay quien le aventaje sobremanera; pues lo que El Eco ha demostrado, no es poco respeto al ejercicio libre de un derecho, sino oposicion y no pequeña á que los concejales obren, en lo que les está permitido, con la libertad que no puede negárseles.

Y baste lo dicho para contestar á los exabruptos de El Eco y El Navarro, pues á su injustificado desprecio, basta y sobra oponer una razon, cual es la de que la mayoría del ayuntamiento en nada ha fallado, á no ser que se considere como falta el libre ejercicio de un derecho.

CANALES Y PANTANOS.

Como anunciábamos en nuestro número del domingo, vamos á transcribir algunos párrafos, cuya lectura recomendamos, tomados del notable discurso que el diputado Sr. Moret pronunció al discutirse el proyecto de ley acerca de la materia que el epigrafe indica.

«Señores, generalmente tenemos todos la idea de que el clima de España es un clima duro y difícil; pero no se si hemos pensado, no se si el sentido general del país se ha dado nunca cuenta del por qué de esta rudeza del clima; no se tampoco si enlazándolo con la cuestion actual, hemos procurado estudiar, hemos procurado comprender qué relacion existe entre la aspereza de suelo de España y la dureza del clima. Pero tomando una idea de un eminente ingeniero, cuyo dictámen las Cortes sentirán no conocer en este momento, y tal vez extrañarán que para formar la ley no se le haya consultado; tomando, señores, una idea del Sr. Echegaray, será fácil darme cuenta de esa relacion. Basta para ello pensar en la situacion especial de España, que es el país más elevado del mundo despues de la Suiza, si bien hay que tener en cuenta que la conformacion especial de los Alpes, formando una serie de núcleos en un pequeño espacio, permite la formacion de grandes lagos que provocando una gran evaporacion y atrayendo las lluvias, contrarrestan los efectos de su altitud.

Pues bien; nosotros, despues de Suiza y sin ese régimen montañoso, somos el país más alto de Europa; pero teniendo además la condicion especial de hallarse formado nuestro territorio por una gran meseta central muy elevada, cuyos bordes se precipitan rápidamente sobre el Océano y el Mediterráneo. De suerte que, una vez cayendo el agua sobre esas inmensas cordilleras que dividen nuestro suelo, pasa inmediatamente á la plataforma central de España, se precipita con vertiginosa rapidez; y en vez de ser los rios cintas azules que van reflejando los horizontes y serpenteando en los valles, produciendo la vegetacion que á su vez se retrae en las aguas, son como torrentes oscuros y cenagosos que lamiendo el terreno en sus escarpados bordes, corren arrastrando tras sí la tierra vegetal, sin dejar de su paso otra huella que la inundacion y la ruina. Alguien ha calculado que una gota de agua del Tajo que pasa por Aranjuez está diez y ocho horas despues en el Océano. Unese á esto la disposicion de las montañas, que parecen defensas artilladas contra el paso de las nubes, y dispuestas de manera que detengan la regularidad de las lluvias; porque vienen los vientos húmedos, esos vientos que impulsan los vapores condensados en las regiones de España donde la humedad es constante, las Provincias Vascongadas, Santander, Asturias y Galicia y las nubes tropiezan y se enredan en los picos de la primera defensa que se forma en la cordillera Ibérica. Si al fin el huracan las impulsa y penetran en los horizontes de Castilla la Vieja, al avanzar en su camino y antes de llegar á la grande etapa de Castilla la Nueva, alzáse á su paso la cordillera central con los picos de Guadarrama y Sredos, donde el aire se enfria y los vapores congelándose se elevan en la atmósfera y se disipan: por sí no bastase, al final de Castilla y antes de Andalucía vuelve á

elevarse la barrera de Sierra Morena; y si por acaso algun temporal impulsado por el viento del Oeste ha podido traer la lluvia á Extremadura y Castilla, allá defrente se estrella contra las sierras de Segura, detrás de las cuales en vano esperan sedientas Murcia y Alicante, provincias en las cuales la sequia y el hambre parecen ser el patrimonio de sus habitantes. (Aprobacion.)

Nos encontramos, pues, en estas condiciones; Dios nos ha dado esta topografía, este suelo, que la fantasia y la imaginacion de sus habitantes llama sin embargo el jardin de las flores, aun cuando el color atezado y curtido de los moradores del centro de España hace comprender á primera vista al viajero cuán grande es el sufrimiento, cuánto se padece, y con qué facilidad se muere, bajo el apacible y sereno cielo de España!

Al lado de esta observacion hay que colocar otra que nace de la historia de España, y que ha complicado nuestra geografía con nuestra historia. Las cordilleras, las montañas son la patria de los árboles, la patria de los grandes vegetales; pero la guerra, la persecucion, esta lucha incesante en la que primero hemos ganado el territorio contra los moros paso á paso, despues contra el absolutismo en continua pelea y en perpétua discordia, ha hecho que fuéramos talando y quemando cuanto arboleda existia; y entonces, señores, se ha empezado á presentar en España un triste fenómeno, acerca del cual os llamo la atencion; fenómeno que consiste en ver desaparecer el suelo vegetal; porque en esas mismas montañas, cuando no hay vegetacion, cuando no quedan árboles que detengan el movimiento del suelo, las corrientes de sus laderas, engrosadas por las lluvias, se precipitan por las vertientes y principian á mostrarse allí en las crestas de las cordilleras los huesos de las montañas y la descarnada calavera de las rocas: la obra de la creacion se va destruyendo así, y en aquellos riscos reducidos á elementos minerales nada vegetal ni crece; y eso que llamamos los pliegues del terreno, van haciéndose cada vez más profundos, se forman las terrenteras, y por ellas en los momentos de lluvia el agua se precipita impetuosa, llevándose tras sí la tierra vegetal de las laderas y aumentando la destruccion de la vida vegetal; y así faltando esta defensa á las montañas, los vientos que llegaron húmedos se enfrian al contacto de las rocas, pierden sus vapores, bajan helados hasta las llanuras, y ocurre que no hay año que pueda decirse de verdadera buena cosecha en proporcion suficiente á compensar los esfuerzos del labrador, porque cuando se presentan bien los cereales por la abundancia de lluvias, se hiela el olivo ó se retrasa la viña; si el olivo ó la cepa se encuentran socorridas á tiempo, fué tarde para el trigo y á deshora para los pastos; de modo que si hay quien bendice á la Providencia, hay otros que se quejan de ella; porque en este desequilibrio de nuestro clima, cuando la fortuna asoma para unos, se acerca la desgracia para otros. (Aprobacion.) Yo apelo á los labradores que me escuchan: ¿no sucede esto constantemente? Pues bien; este mal irá aumentando cada dia, porque cada dia se disminuye esa zona vegetal, cada dia el agua se precipita con mayor violencia, haciendo más profundos los cauces de los torrentes, y cada vez se seca más la superficie de las cordilleras, como para probar la armonia de las leyes naturales y hacer ver que al abandono de la montaña sigue necesariamente la esterilidad del valle.

Unese todavía á estas consideraciones otra de no menor importancia, nacida de la constitucion mineralógica del suelo de España. Aquellos de los que me escuchan, acostumbrados á las faenas del labrador, saben bien cuán ligera es en muchos puntos la capa vegetal de nuestros campos, y que por eso, cuando se ha querido introducir el arado de vapor, nos hemos encontrado con una imposibilidad, porque siendo la capa vegetal en muchos puntos tan solo de unos 4 ó 5 centímetros al querer meter la poderosa reja de hierro se han sacado á la superficie las piedras que han venido á estropear el suelo. Y si algun labrador de Extremadura me escucha, él sabrá bien qué clase de suelo tienen aquellas dehesas, formadas todas de pizarra, que no se descomponen sino con las lluvias y el tiempo, y que cuando las aguas tardan, y á veces pasan años sin que humedezcan la tierra, no solo no aumenta la formacion de la capa vegetal, sino que se disminuye, llevada por el viento en aquel polvo gris que con el agua podria ser una buena tierra.

Y á todo esto añadid, señores, añadid el peligro de la vida y la amenaza para la riqueza y para la existencia humana que este enlace de causas trae; porque de esta combinacion de cir-

cunstancias, de lluvias inesperadas, ó de falta de ellas, resulta como consecuencia el torrente, con su lecho árido, seco y profundo, que aísla los pueblos, multiplica las distancias y es aviso constante del peligro, porque su lecho, que durante siglos ha servido, no basta en un momento dado, y el agua desbordada en una hora se abre, rugiendo, camino, y entonces ¡pobre heredad! ¡pobre granja con tantos esfuerzos creada! y sobre todo ¡pobre labrador! Y si no, recordad aquella noche, hace cuatro años, en la provincia de Cáceres, no llovia hacia cinco años, y vino de pronto el agua y desbordó un torrente, y una pobre aldea que encontró á su paso fué casi envuelta y arrastrada en medio de su sueño. Y recordad, sobre todo, aquellos horrores que estremecieron á Europa, cuando en las fértiles huertas de Murcia desaparecieron en horas y perecieron sus cultivadores en número que aun se ignora. (Sensacion.)

Y estos y otros recuerdos os harán ver la continua inseguridad, la amenaza constante que, por sí algo fallaba, pesa sobre la agricultura, y que es el signo característico de los países abandonados y atrasados. (Aprobacion.) ¡Cuántas veces, señores Diputados, permitiéndome este recuerdo, cruzando los desiertos campos de Extremadura y de Castilla, cuando despues de una extrema sequia el torrente hinchado en pocas horas detenia el paso de mi caballo, mi imaginacion exaltada ante aquel espectáculo, me hacia ver las fuerzas todas del Gobierno y de la Nacion trabajando para encauzar y detener aquellas aguas, reservándolas para regar más tarde los sembrados, y me parecia que vuestros votos, resumen de las fuerzas y de las aspiraciones nacionales, se concentraban allí con extraordinario vigor para convertir en clara y saludable la cenagosa y turbia corriente, y para guardar aquella preciosa savia de los campos que entonces corría destruyendo lo que á su paso encontraba; porque cuando se ve precipitarse el agua de esta manera, me hace el mismo efecto que la sangre que sale á borbotones de la herida y se lleva con ella la vida y la salud, que de otro modo debia repartirse tranquila por las venas del cuerpo humano! (Aplausos.)

Y con estas consideraciones llevo ya al punto á donde me dirijia. Señores, á pesar de todo esto, España es un país agrícola; la agricultura sostiene más de 15 millones de habitantes, y esa agricultura necesita ante todo y sobre todo una cosa, agua; esa agua que el Sr. Martinez Campos no encuentra; esa agua que desgraciadamente no existe hoy en España; porque es necesario que despues del cuadro que os he trazado oigais á los hombres competentes y técnicos, y ellos os dirán que la cantidad de agua del cielo necesaria para que pueda vivir la poblacion, crecer y desarrollarse la agricultura, dado el nivel medio de Europa, es de 575 milímetros para las llanuras, y para las regiones montañosas de 1.300. Pues bien; de los estudios hechos en España en 31 estaciones hidrográficas, resulta que solo en la region cantábrica, en las Provincias Vascongadas y en parte de Galicia, la cantidad media de agua llorada llega á 400 milímetros, mientras que en la mitad del territorio español no ha llegado á esa cifra; que en otra parte, donde están las provincias de Valladolid, Zaragoza, Barcelona, Baleares, Valencia, Alicante, Murcia, Albacete y Granada, no ha llegado ni aun á 300, y que solo tres estaciones acusan más de 500 milímetros. En la fértil Francia, la lluvia media es de 770 milímetros. De manera que el agua del cielo, esa agua que llamamos bendicion, es apenas la mitad de lo que la civilizacion ha encontrado necesario para la vegetacion y la vida.

Exterior.

El Clero irlandés.

Monseñor Croke, que puede ser considerado como el jefe de los católicos intransigentes de Irlanda, acaba de realizar un acto que le enaltece en gran manera. Durante su estancia en Roma ha podido convencerse en sus entrevistas con el Eminentísimo Sr. Cardenal Simeoni y luego con el Papa, de cuáles son las doctrinas y la conducta que León XIII quiere que sigan los católicos de Irlanda, y de cómo en el Vaticano no se veía con buenos ojos la oposicion de Monseñor Croke á las medidas

que concedimos á sus compañeros de diputación, insertamos el siguiente comunicado, del cual nos ocuparemos otro día, si atenciones preferentes no nos lo vedan.

Sr. Director del LAU-BURU.

Madrid 26 de Mayo de 1883.

Muy señor mío: En diferentes ocasiones se han publicado, tanto en el periódico que usted dirige, como en *El Eco de Navarra* y aun en *El Navarro*, insinuaciones más ó menos fuertes y manifiestas contra la conducta que los representantes de Navarra en Cortes hemos observado y estamos observando. Pero tolerantes con ciertos abusos, propios hasta cierto punto de la clase de gobiernos liberales, aun siendo cometidos por los absolutistas, los hemos dejado pasar sin correctivo público, confiados en la justicia que las personas imparciales y sensatas y conocedoras de las circunstancias nos hacían, y en que colocarían sobre las frentes de los detractores las sombras que estos pretendían colocar sobre las nuestras.

Mas la aseveración terminante de su periódico, de que los Senadores y Diputados á Cortes de Navarra, agradecidos por las mercedes que les ha dispensado el gobierno nacional, se encuentran en la imposibilidad de protestar contra los desafueros, que dice haber este cometido contra la ley paccionada de 1841, es demasiado granada y ofensiva para dejarla pasar sin la debida respuesta, y en efecto, conceptuándolo así, se apresuraron mis compañeros los señores Senadores y Diputados á dársele con fecha 19 del corriente, no habiendo podido ejecutarlo y por no haberme hallado presente en la reunion en que se tomó tal acuerdo.

En tal estado las cosas, cualquiera que sea mi tolerancia respecto de ciertos dislates periodísticos y la tranquilidad de mi conciencia y confianza en el juicio del público honrado, y sobre todo en el de los círculos sociales que me conocen, á fin de que mi silencio no sea interpretado por algunos maliciosos ó demasiado crédulos de una manera inconveniente é injusta, paréceme necesario dirigir á Vd., en defensa de mi conducta política los presentes renglones, que confío publicará en su periódico por deber y cortesia.

Cuando los electores del Distrito de Aoiz tuvieron el mal gusto de elegirme Diputado á Cortes formé la resolución de no pretender ni aceptar nada para mí personalmente, sino consagrar todos

mis esfuerzos en beneficio de la Nación y muy particularmente en el de la provincia de Navarra y de sus instituciones seculares, y en cuanto fuese compatible con la justicia, en el de los amigos y paisanos á quienes me fuera posible favorecer.

El tiempo de cerca de dos años transcurridos prueba si he cumplido lo primero. Todos los que me conocen y tratan saben perfectamente que nada, absolutamente nada he pretendido del Gobierno de S. M. para mí, ni nada quiero de él, como tampoco he pretendido ni querido de su antecesor. Y digo más. Agradeciéndola como persona bien educada, rechazaría con energía cualquiera merced, fuera del género que fuese, si algun Gobierno llegase á ofrecérmela, por la razón sencilla, por más que á ciertas personas parezca inverosímil, de que me creo más honrado no aceptando nada ni ostentando nada que cualquiera distinción inmerecida que pudiera sembrar en lo más mínimo mi modestia. El que piensa y procede de esta manera está libre, completamente libre de toda consideración indebida á cualquier Gobierno que sea para cumplir con sus deberes como Navarro y amante de sus seculares instituciones. ¿Podrán decir otro tanto públicamente, estampando sus nombres y apellidos en las páginas de su periódico ó en las de otro cualquiera, los detractores más ó menos encubiertos de mi conducta ó de mi persona?

Siendo ciertísimo todo lo expuesto, comprenderán perfectamente todas las personas sensatas é imparciales, que, sea colectivamente con mis compañeros los Sres. Senadores y Diputados ó sea acompañado de alguno ó algunos de ellos ó particularmente, según las circunstancias, he practicado cuantas gestiones he creído convenientes para todos los intereses, derechos, é instituciones antes mencionados, tanto con el gobierno como en los centros directivos y en cuantas partes y con cuantas personas he conceptuado oportuno. Por supuesto, que unas veces ha sido con éxito completo, otras con parcial, otras con ninguno, porque del mundo de los deseos y aun de los derechos al mundo de las realidades hay espacios inmensos que recorrer, dificultades asombrosas que vencer. No es lo mismo dar rienda suelta á la imaginación y aun escribir artículos más ó menos sensatos, en los periódicos, que penetrar en las asperezas de la vida real y positiva de los negocios y llegar á puerto seguro y feliz, especialmente cuando hay grandes prevenciones

é intereses encontrados que dominar. A las criaturas racionales no se les puede ni debe exigir imposibles, á menos de estar poseidos de la increíble inmodestia para poder realizarlos.

Y todas las aludidas gestiones con la reserva, prudencia y tacto mayor posibles. Y sin lucimiento alguno. Y sin bombo ni platillos, ni campanas siquiera, que anunciaran los triunfos ni las derrotas, porque así en mi concepto lo exigian la conveniencia y los bien entendidos intereses del país, sufriendo no pocas veces, casi siempre, las críticas injustas, hasta las injurias y calumnias de las mismas personas, por quienes, al menos en parte, se hacían tales sacrificios y se padecían tales torturas.

Y á todo esto ¿quiénes son mis criticones? ¿Cuál es su posición política, cuáles sus historia y antecedentes? Comprendería todavía, que colocados en el Olimpo de los negocios que tratan, hablaran y razonaran con cierto aire de superioridad á los pobres mortales que andamos modestamente por el mundo; pero nunca, jamás con la injusticia y mordacidad que lo vienen haciendo, porque para esto ninguna persona bien educada y prudente tiene razón, y mucho menos cuando se dirigen al público por medio de la prensa contra persona ó personas, que aunque no sea por otro motivo que por el carácter de Representante ó Representantes de la Nación, debe de suponerse, que está ó están en circunstancias mas favorables que ellos ó la mayor parte de ellos para conocer el fondo y la complejidad de los negocios que llevan entre manos y los inmensos obstáculos con que se tropieza para conducirlos á un resultado favorable. Infinitamente menos aun, cuando sus tejados, no solo son de vidrio sino que están rotos en mil y mil pedazos, los unos por la envidia, el resentimiento ú otras pasiones de corazones poco levantados: los otros por el peso enorme de sus inconsecuencias políticas, y aun algunos tambien por la serie infinita de calamidades públicas y privadas, secuela natural de la causa que ellos por ignorancia ó fanatismo inconcebible en ciertas gentes promovieron y fomentaron, con la circunstancia especialísima de haberla ellos iniciado y fomentado, embaucando y levantado en armas á los incautos y crédulos y abandonándolos despues en medio de los horrores del fuego y de la sangre, del saqueo y del incendio y hasta del homicidio y del asesinato.

Al espresarme en estos términos, téngase muy presente que lo hago, no por ofender á nadie, lo cual está lejos de mi ánimo, sino en defensa de mi honra inmaculada, y de mi conducta política, llena de sinsabores sin cuento y sin lucimiento alguno, de lo cual no tengo motivo alguno de arrepentimiento, como no sea por el exceso de celo, de buena fé y de desinterés, por algunos mal conocidos y peor apreciados. Por lo demás, mis fervientes deseos, han sido, son y serán siempre, que todos los Navarros, olvidando rencores, prevenciones y miserias pasadas; y aun sin abjurar las ideas políticas que cada uno profese, reconociéndonos y tratándonos como hermanos, tengamos muy presente que la desunion ha causado siempre todas ó casi todas nuestras desdichas, y que por el contrario, bajo la noble y grandiosa bandera de la union y de la verdadera fraternidad podremos conservar y aun mejorar nuestras seculares y benéficas instituciones y labrar la prosperidad posible de nuestra provincia. ¡Dios quiera que lo hagamos así en lo sucesivo!

Con tal motivo, y perdonádome todo lo que un hombre honrado y digno puede perdonar á otro que se precia de tal y no quiere ofender á sabiendas á nadie, ordene V. lo que tenga por conveniente á su afectísimo y atento S. S.

Q. S. M. B.

JOSÉ MANUEL URZAÍNQUI.

Cultos religiosos.

Martes: San Maximino ob. y cf. En la Catedral y demás Iglesias: la exposicion y reserva de S. D. M. á las mismas horas que los dias anteriores.

En Recoletas: continúa el novenario del Santísimo Corazon de Jesús á las mismas horas y en la misma forma que los dias anteriores.

El telegrafo.

Madrid 28, 6 t.

Pamplona 28, 7.41 t.

Dimitieron los presidentes de la Diputación provincial y del ayuntamiento con motivo del reparto de localidades para los festejos.

Villaverde combate los presupuestos.

Martes asistió á Palacio anoche.

El Corresponsal.

Imp. de R. Velandia.

Inés, señora: Inés vuestra dama, la desesperada, la muerta. — ¿Me conocéis?

Y levantando el velo descubrió un rostro pálido, consumido; un rostro que pudiera llamarse de cadáver, si los cadáveres conservasen dos ojos grandes, vivos, fulminantes.

— ¡Inés! ¡Inés, exclamó la Reina aterrada; ha llegado mi última hora!

— Todavía no. Firmad; que el cetro no está tan seguro en vuestras manos que podais sostenerlo en mi presencia. Inés resucitada es Inés inocente; Inés inocente es la Reina fratricida, y teneis muchos enemigos, señora, para desafiarlos manchada con tanto crimen.

— Soy criminal, Inés, lo confieso, pero... ten compasion de mí!

— La hubiera tenido al veros arrepentida; pero no lo estais, y quiero que el miedo de perder la corona os impida hacer el daño que no evita el temor de ofender á Dios.

— ¡Tened lástima de mí!

— ¡Lástima de vos que no la habeis tenido de los hijos de vuestro padre! ¡Lástima de vos que no la tuvisteis de Jimeno!

Mi compasion, señora, seria la venganza más horrible que pudiera tomar de vos. No sabeis lo que se os está preparando, ni el extremo á donde puede conducir vuestro endurecimiento. ¡Oh! Llorad, llorad: sed buena: á nadie importa más que á vos.

— Sí, lo seré; haré cuanto quieras. Pero esa declaración en vuestras manos.

— Solo servirá para detener el brazo de la justicia divina alzada contra vos. ¿No me conocéis, ama mía? ¿He sido nunca vengativa? ¿He de principiar á serlo con vos? ¿Qué me importa mi reputación, si Dios conoce la verdad? ¿Qué me importa del mundo, que ha perdido hasta la memoria de mí? No, no se trata de Inés, señora, sino de vos. Yo quiero salvaros, salvar primero vuestra alma, y luego vuestra vida y vuestra corona por último, que peligran.

— ¡Cómo! ¡A la Reina ese lenguaje! ¡A mí hablarme tan audaz y descaradamente! — Descubrios.

— De poco os asustais, doña Leonor: lenguaje más duro teneis que oír de mis labios esta noche; porque vengo á deciros la verdad.

— ¡Descubrios! repitió la Reina, más que con imperio.

— Me descubriré, señora, perded cuidado; repuso con el mismo acento frio y tranquilo la desconocida: pero os advierto que os ha de pesar el ver mi semblante.

— ¡Descubrios! exclamó Leonor, fuera de sí, descubrios, ó sino vendrán mis guardias á arrancaros el velo.

— ¡Ah! mucho afan teneis de conocerme, y por Dios, que nunca, nunca ha de pareceros tarde haberme conocido!

— ¿Quién sois?

— ¿Os acordais del besamanos de la iglesia de San Juan?

— ¡Ah! ¿Sois vos?

— ¡ACORDAOS DEL DIA DOCE DE FEBRERO!

— ¡Esa voz! ¡Dios mío! Yo la conozco...

— ¡QUINCE AÑOS HAN PASADO! ¡QUINCE DIAS FALTAN!

— Explicaos, explicaos por Dios! Toda una noche han estado resonando en mi conciencia esas fatídicas palabras; no he podido cerrar los ojos...

— Y no los cerraréis mientras seais Reina; porque yo he salido del sepúlcro para abrir la puerta á vuestros remordimientos; y cuando los remordimientos invaden el corazon, no hay lecho donde se esté bien, ni sueño tan pesado que rinda los párpados; y si se logra dormir, al cabo de eternas horas de fatiga... ¡ah! ¡bien podeis saber vos lo que es dormir con remordimientos!

— ¡Dios mío! exclamó la Reina á media voz, taladrando con la memoria los sucesos de quince años. ¿De dónde sales?

— Os lo he dicho ya: salgo del sepúlcro, respondió la misteriosa enlutada.

— ¡Blanca! gritó de súbito Leonor. — ¡Oh! Blanca no puede ser; añadió al punto, con las facciones ya desencajadas.

SECCION DE ANUNCIOS.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL



COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SUB-DIRECTOR EN NAVARRA MIGUEL ORMAECHEA, MERCADERES 13 PRINCIPAL. PAMPLONA.

Esta gran Compañía nacional, cuyo capital de **CUARENTA Y OCHO MILLONES**, no nominales, sino **EFFECTIVOS**, es superior al de las demás compañías que operan en España, asegura contra el **INCENDIO, RAYO Y EXPLOSION** mediante una módica prima y que no varía mientras dura el seguro.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los **18 años** que cuenta de existencia, durante los cuales ha satisfecho la importante suma de **SETENTA Y OCHO MILLONES, QUINIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL NOVENTA Y CUATRO REALES TREINTA Y SEIS CENTIMOS**, según se demuestra en las relaciones impresas que anualmente se publican.

Dirigirse para cuantos datos se deseen para la aseguración y demás al Sub-director

MIGUEL ORMAECHEA,

MERCADERES, 13, PRINCIPAL. — PAMPLONA.

—¿Mi hermana? ¡Es imposible!... ¿Por qué mi hermana ha muerto!

—Sí, vuestra hermana está bien muerta, porque ha muerto á vuestras manos... ¿No es verdad? dijo con sangrienta sonrisa la desconocida. Los venenos de la de Fox son infalibles y matan hasta las Sombras. Si no, todavía temblaría en vuestras manos la corona, todavía temeríais ver salir de la tierra la mano del Príncipe D. Carlos que os la arrancaba; la mano de Blanca que os la arrancaba; la mano de tantas otras víctimas que os la arrancaban! Pero la mano de Jimeno, la mano de Inés....

—¡Inés! ¡Inés! exclamó Leonor, como herida de un rayo. ¿Eres tú? ¿Eres tú? ¿De dónde vienes?

—Vengo del sepulcro! Inés no ha muerto con vuestra ponzoña: Inés puede resucitar.

—Pero Inés, murmuraba Leonor incrédula y obstinada, ha muerto hace quince años; despechada de celos, se arrojó al Gabe: nadie la ha vuelto á ver; nadie se acuerda de ella.... hasta su memoria ha perecido.

—Si, pero vive en la vuestra; vos sois la única que se acuerda de ella, y solo la recordais para calumniarla. Vos sabíais que los Príncipes muertos ya no reinan, y que los suicidas calumniados no se levantan á defender su honra; por eso no tuvisteis escrúpulo en infamarla; por eso disteis tan fácil asenso al cuento del suicidio, inventado por Raquel; por eso dijisteis: «En buena sazón se ha desesperado; ella cargará con todo el peso de mi crimen. La Princesa amaba á Jimeno correspondida; al mismo Jimeno amaba Inés desdeñada...»

—¿Hay cosa más natural que el que Inés se venga de la Princesa envenándola, y que luego, atormentada por el remordimiento, ó temerosa de tan infame suplicio, se arroje al río más inmediato? ¿Quién podrá desmentir fábula tan verosímil?—

—¿No es verdad, doña Leonor, que discurrísteis así?

—Sí, respondió la Reina, sin energía ya para disimular.

—¿No es verdad que al cabo de quince años no temíais que el sepulcro se abriese para desmentiros?

—Es verdad, respondió la desconocida.

—¿Creeislo ahora?

—Ahora estoy arrepentida de haber osos los ojos que os miran.

—¿De haberos fiado del agua que devuelve los cadáveres, teniendo venenos que matan hasta las Sombras?

—Estoy arrepentida de todas mis faltas.

—¡Oh! si así fuese, bien sabéis, señora, que la misericordia de Dios es infinita; y bien podéis adivinar que yo, menos ofendida que el Cielo, no sería más dura que él. Pero el arrepentimiento no se prueba con palabras sino con obras. Me habeis ofendido y calumniado y me debeis una reparación.

—Decidme cuál.

—Firmad este papel, contestó la encubierta presentándola un escrito.

—¿Qué es esto?

—No es la reparación á que en justicia estais obligada; no es la retractación pública de públicas calumnias; pero yo, haciéndome cargo de que sois mi Soberana, os perdono tan grande humillacion y me contento con este escrito. Escuchad: «Declaro yo, doña Leonor de Navarra, que Inés de Aguilar, hija de mi escudero Juan de Aguilar, es inocente del crimen de que la he acusado; es, á saber, del envenenamiento de mi hermana doña Blanca de Navarra.»

—¡Imposible, imposible! exclamó la Reina.

—¡Harto sabíais yo que vuestro arrepentimiento no era sincero!

—La mano me cortaria, primero que firmar ese papel.

—Podeis perder otra cosa más preciosa para vos que la mano; podeis perder el cetro que empuñais con ella, si os obstináis en no firmar.

—¿Cómo?

—¿Cómo, preguntais! ¿No lo habeis adivinado!—Yo soy